

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
DEPARTAMENTO DE GERENCIA**



12 de octubre de 2019

Comité de Consulta Directa  
Senado Académico  
Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Río Piedras

Estimados Miembros del Comité de Consulta Directa:

Me siento muy honrada de dirigirme a ustedes para endosar sin reservas a la Prof. Leticia Fernández para el puesto de Decana de Asuntos Académicos en propiedad. Este endoso no solo se debe a su profesionalismo, compromiso y dedicación, sino a su valores y ética profesional de gran calibre.

Luego de varios años de laborar en la Facultad de Administración de Empresas coincidí con la Prof. Leticia Fernández en un Comité Ad Hoc dirigido a revisar el instrumento de evaluación de estudiantes. Desde que comenzaron las labores en el Comité hubo un ambiente académico que condujo a que los trabajos avanzaran en la dirección y tiempo establecidos cumpliendo con la encomienda. Fue en ese Comité que comencé a reconocer el gran liderato y compromiso de la Prof. Fernández con los estudiantes y la academia.



Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Río Piedras  
Facultad de Administración  
de Empresas  
15 Ave. Universidad Ste.1501  
San Juan, PR 00925-2535  
Tel: 787.764.0000  
Exts. 87190, 87191 y 87224

Posteriormente fui invitada a servir como Decana Auxiliar de Estudiantes en sustitución de la Prof. Fernández, ya que esta había sido nombrada Decana Asociada de la Facultad. Comenzamos a laborar juntas nuevamente. En este nuevo escenario la Prof. Fernández no solo era una de mis supervisoras, sino que se convirtió también en mi mentora. En esta posición trabajamos muy de cerca, mano a mano, en distintas iniciativas de la Facultad dirigidas a ofrecer servicios de calidad y excelencia para obtener la acreditación más prestigiosa de las escuelas de negocios por parte del AACSB. Sin embargo, la experiencia más retante y admirable que presencié bajo su liderato fue la revisión del Bachillerato de Administración de Empresas, que requirió una reducción considerable de créditos. Esta revisión requirió largas horas de discusión y debate que eventualmente rindieron frutos. El proceso llevó a la revisión no solo de la médula sino de todas las concentraciones de la Facultad. Todas fueron aprobadas sin mayores contratiempos. El cambio fue tan significativo que la Prof. Fernández tuvo a su haber crear un Plan de Transición del Bachillerato para la Facultad que fue implantado con éxito bajo su supervisión como Decana Asociada de la Facultad de Administración de Empresas.

Cuando pasé a laborar en el Decanato de Asuntos Académicos, volvimos a coincidir. Primero, en el proceso de acreditación profesional de la Facultad a la cual se le brindó apoyo desde Asuntos Académicos. Su esfuerzo y dedicación llevó

Misión: “Desarrollar líderes profesionales y académicos, mediante una educación de excelencia e iniciativas de investigación que les prepare para servir en el contexto empresarial”.

a la acreditación profesional más prestigiosa en administración de empresas que nos coloca en el 5 % de las mejores escuelas de negocios desde 2013. Segundo, la profesora Fernández colaboró en la planificación y posterior implantación del proyecto de matrícula que tuve a mi cargo en el Decanato de Asuntos Académicos. Gracias al apoyo que brindó a la iniciativa en calidad de Decana Asociada y conocedora del sistema estudiantil, la Facultad de Administración de Empresas fue de las primeras que cumplió a cabalidad con todos los requisitos de implantación del proyecto. Todos los procesos de matrícula de la Facultad corrieron exitosamente y sin contratiempos cuando el sistema fue implantado.

Posteriormente ambas fuimos electas por el pleno de la Facultad para servir ante el Senado Académico por dos periodos. Dentro del Senado Académico, la Prof. Fernández siempre se destacó por sus aportaciones tanto el área de asuntos académicos como estudiantil. También fue electa para representar al Recinto en la Junta de Retiro. Labor que realizó muy acorde con las expectativas de la comunidad universitaria. En ambos roles se destacó por su trabajo de excelencia.

En uno de los periodos más difíciles del sistema UPR, la profesora Fernández fue invitada a servir como Directora Interina de la Oficina de Presupuesto de la Administración Central. A pesar de la crisis presupuestaria y los retos que estaba confrontando la institución ante la acreditación de la MSCHE, la Prof. Fernández

Misión: “Desarrollar líderes profesionales y académicos, mediante una educación de excelencia e iniciativas de investigación que les prepare para servir en el contexto empresarial”.

no vaciló en decir presente. Asumió con gran entereza dicha posición y contribuyó con su conocimiento como Contadora Pública Autorizada a estabilizar las finanzas del sistema.

Cuando se reintegra al Recinto, pasa a ser invitada a servir como Decana Interina de Asuntos Académicos en momentos de gran inestabilidad y retos tanto para Universidad como para el país. En esta ocasión los recortes presupuestarios, la probatoria de la MSCHE y los estragos del huracán María un mes después de su llegada al puesto eran la orden del día. No se trata de aceptar o no este tipo de posiciones, sino de cómo bajo su liderato en el Decanato de Asuntos Académicos se superaron retos nunca antes vistos y se minimizaron muchos daños a la oferta académica del Recinto a tal grado que se superó no solo la probatoria sino el “show cause” en la UPRRP y el sistema UPR. Bajo su gestión y liderato en calidad de Decana de Asuntos Académicos Interina, ayudó al Recinto de Rio Piedras y a otros Recintos del sistema a atender tanto los señalamientos de la MSCHE como de la auditoría externa, ayudando así mantener dicha acreditación sin señalamientos a nuestro Recinto. Más aún, su apoyo a las reacreditaciones de los programas especializados también está rindiendo frutos.

En todo este quehacer, la profesora Fernández también ha aceptado colaborar con esta servidora en calidad de investigadora. Como de costumbre, su labor y

compromiso con la investigación también ha sido de gran altura. A pesar de que no cuenta con un grado doctoral, su experiencia académica-administrativa así como su preparación técnica como CPA le han desarrollado muchas destrezas y conocimientos de una investigadora de primer orden. La calidad de su trabajo investigativo y publicaciones en revistas arbitradas la colocaron en el tope de las clasificaciones como docente bajo la acreditación más prestigiosa en el área de negocios del AACSB.

Contrario a lo que muchas puedan pensar, en ocasiones he tenido diferencias abismales con la Prof. Fernández. Sin embargo, tengo que reconocer que una de sus mayores virtudes es escuchar y analizar con objetividad, sensatez, libre de posiciones político-partidista, cualquier tipo de situación, inquietud o recomendación que se le presente. También la he visto cambiar de posición una vez está convencida de que la otra parte presenta argumentos sustentables y de beneficio para la comunidad universitaria; no individuos o grupos con intereses particulares.

Puede que la Prof. Fernández, se haya equivocado en algunas ocasiones, nos pasa a todos. Esto es parte del proceso de aprendizaje y evolución de los seres humanos. La vida es todo un aprendizaje. Ahora bien, puedo dar fe sin lugar a duda que el peso de sus contribuciones a través de toda su trayectoria como

profesional, docente y gerente académico han sido de gran envergadura para el Recinto, el sistema UPR y el país. Las huellas que ha dejado en su trayectoria profesional han sido gigantescas.

Todos los que hemos ocupado puestos administrativos en la UPR sabemos lo ingrata que son estas posiciones. Es imposible complacer a todos los grupos de interés que componen y enriquecen la comunidad universitaria. Independientemente del resultado de este proceso de consulta, la UPR y el Recinto de Río Piedras siempre estará en deuda con todas las personas que han dedicado mucho tiempo y esfuerzo a favor de la comunidad universitaria, al igual que lo ha hecho la Prof. Leticia Fernández Morales.

Gracias todos por darme la oportunidad de expresar públicamente mi respeto y admiración hacia esta colega de gran calibre.

Cordialmente,



Arleen Hernández Díaz, Ph.D  
Catedrática